

CLAVES IPSOS

INFORME N°22
OCTUBRE 2023

ESTUDIO REALIZADO, PATROCINADO
Y PUBLICADO POR IPSOS



OBJETIVOS

Describir las opiniones y los comportamientos de las y los ciudadanos respecto de temas de interés para el país y para las personas, tanto como ciudadanos como clientes y/o usuarios.

Contenidos de esta edición:

PROCESO CONSTITUYENTE

- Radiografía al voto a favor y en contra
- Opiniones sobre la propuesta constitucional
- El futuro del proceso constitucional

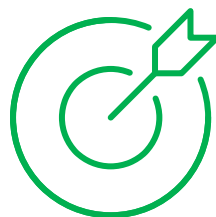


FICHA METODOLÓGICA



METODOLOGÍA

- Metodología cuantitativa.
- Diseño no probabilístico de muestreo por cuotas.



TÉCNICA

- Encuesta online en base a cuestionario estructurado.
- Fecha de aplicación de encuestas: 18 a 19 de octubre de 2023.



UNIVERSO

- Hombres y mujeres de 18 años o más de todas las regiones del país
- Marco Muestral: Panel Ipsos IIS.



MUESTRA

- Muestra de 800 casos. En un ejercicio de simulación probabilística el margen de error sería $\pm 3,5\%$
- Ponderación de datos por macrozona, sexo, y tramo etario, según proyecciones Censo 2017, y por GSE según información AIM.

MUESTRA PRE Y POST PONDERACIÓN

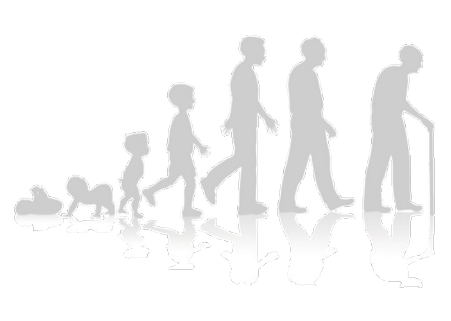
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR:

SEXO



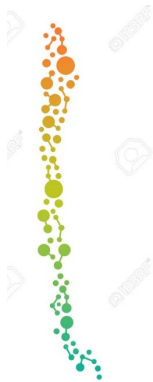
	Sin ponderar	Ponderado
Hombres	50%	49%
Mujeres	50%	51%

EDAD



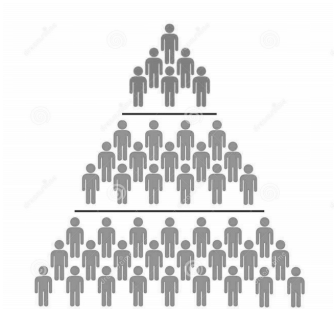
	Sin ponderar	Ponderado
18 a 29 años	29%	23%
30 a 50 años	37%	40%
51 años y +	34%	37%

ZONA



	Sin ponderar	Ponderado
RM	52%	42%
Regiones	48%	58%

GSE



	Sin ponderar	Ponderado
ABC1C2	59%	30%
C3DE	41%	70%

* Muestra ponderada por Sexo, Edad y Zona de Residencia según proyecciones del Censo 2017. GSE según información AIM.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES EN PERÍODO DE MEDICIÓN

17-oct	Consejo Constitucional termina votación de observaciones y envía 32 normas a la comisión mixta
17-oct	Comisionada experta PS, Catalina Lagos, señala que están en una etapa de control de daños y evitar que anomalías o extravagancias queden en el texto final
18-oct	Comisionada experta DC anuncia voto “en contra” de la propuesta del Consejo Constitucional
18-oct	Comisión Mixta escogió por unanimidad al representante de la UDI Carlos Recondo como presidente de la instancia
18-oct	Comisión Mixta quedó conformada con 7 integrantes de oposición y 5 de oficialismo
18-oct	Evelyn Matthei no quiso revelar si aprobará o rechazará la propuesta de Constitución
18-oct	María Pardo de Convergencia Social señala su desazón de tener que defender la Constitución de Pinochet en la Comisión Mixta
18-oct	José Antonio Kast señala que los “agoreros del pesimismo” no están actuando desde la razón y que, si se lee la propuesta, se aprueba
18-oct	Cámara de Diputados realiza sesión especial a cuatro años del 18 de octubre
18-oct	Ex presidente del Banco Central, Vittorio Corbo, llama a votar “a favor” de la propuesta constitucional
18-oct	Servel publica el padrón electoral definitivo para el plebiscito constitucional
19-oct	Comisión mixta inicia debate de 32 observaciones
19-oct	Se reunieron los tres presidentes de los partidos de Chile Vamos y técnicos de la coalición para abordar el tema previsional
19-oct	UDI intensifica presión para que la alcaldesa Evelyn Matthei se defina públicamente por la opción a favor en el plebiscito constitucional
19-oct	Ministra Jara señala que la reforma de pensiones no está anclada al plebiscito, sino que a la voluntad política de querer sacarla
19-oct	Bárbara Figueroa sale en defensa de Jara tras decisión de postergar reforma de pensiones
19-oct	Paulina Vodanovic (PS) criticó proceso constitucional y señala que posición de republicanos fue la de imponer su visión

PRINCIPALES RESULTADOS

Radiografía al voto a favor y en contra

- Dos tercios de las personas manifestó una preferencia de voto de cara al plebiscito constitucional de diciembre próximo y un tercio señaló estar indeciso o que votará nulo o blanco.
- Un 40,2% de las personas señaló que votará “En contra” en el plebiscito de diciembre, mientras que un 25,5% que votará “A favor”. Un 25,6% está indeciso y un 8,7% votaría nulo o blanco.
- Respecto al nivel de “decisión” del voto, quienes se manifiestan “En contra” son los que tienen más decidido su voto, un 74% señaló que “la decisión está tomada y es muy difícil que la cambie”, mientras que quienes votarían “Nulo o Blanco” son los que tienen más opciones de cambiar su actual preferencia, ya que un 59% señaló “Todavía estoy abierto a cambiar de posición”.
- El voto “En contra” está íntimamente ligado a una orientación política de izquierda. En efecto, un 60% de quienes se definen de izquierda votarían “En contra”, Lo contrario ocurre entre quienes votarían “A favor”, cuya preferencia está ligada a una orientación más de derecha. Dentro de este grupo, un 45% votaría por esta preferencia. Por su parte, los indecisos están ligados a quienes no participaron en el plebiscito 2022 o se inclinaron por las opciones “nulo” o “blanco”.
- Motivos para votar a favor: “El país necesita una nueva Constitución creada en democracia” es el principal argumento que aluden las personas para votar por la opción “A favor” con un 25% de las preferencias. En segundo lugar, en torno al 17% de las preferencias, se reparten los argumentos: “El contenido le representa”, “El país necesita estabilidad política para crecer” e “Incluye artículos importantes para usted”.
- Motivos para votar en contra: “La eliminación o puesta en peligro de derechos y/o garantías que ya existen” es el principal motivo que aluden las personas para votar por la opción “En contra” con un 27% de las preferencias. Le sigue “No confía en que el Consejo Constitucional haya redactado una buena propuesta” con un 23%.
- Motivo para pasar de votar a favor a votar en contra: Un tercio de los que votan por esta opción señaló que tendría que “Detectar que este voto tendrá consecuencias sociopolíticas y económicas negativas para el país” y un 20% tendría que “identificar algún artículo que lo perjudique directamente”.
- Motivo para pasar a votar en contra a votar a favor: Poco más de un tercio (36%) manifestó que cambiaría su voto si se logran acuerdos entre los diversos sectores políticos del país para cambiar el texto propuesto.

PRINCIPALES RESULTADOS

Opiniones sobre la propuesta constitucional

- Solo un 19% (uno de cada cinco) se siente muy informado(a) sobre la propuesta de texto constitucional. La gran mayoría (75%) manifiesta que está “algo” o “nada” informado(a). Quienes votan nulo, blanco o están indecisos se reconocen menos informados(as) sobre la propuesta.
- Se ha construido una imagen negativa sobre el texto, donde prima la idea que divide (58%) y que está pensada solo para algunos sectores (50%).
- Hay una opinión dividida al comparar la propuesta constitucional con la actual Constitución, pero prima la percepción negativa. Un 36% cree que es peor que la Constitución vigente, mientras que un 27% que es mejor y un 23% que es igual a la vigente. La opinión en este ítem está asociado a la posición política e intención de voto.
- La confianza en lograr una nueva constitución es menor en comparación con el primer proceso constituyente del 2022: 41% está menos confiando en el logro de una nueva constitución.

El futuro del proceso constitucional

- Dos tercios de las personas entrevistadas (63%) está de acuerdo que “El país necesita una nueva Constitución”.
- La mayoría de las personas (56%) cree que la propuesta constitucional será rechazada en diciembre próximo. Esta posición es apoyada principalmente entre quienes votan a favor y están indecisos.
- En caso de ganar el voto a favor, 53% cree que se va a reformar el texto, ya sea inmediatamente o en un par de años más.
- Y en caso de ganar la opción en contra, 61% piensa que la discusión sobre el proceso constituyente debe seguir, ya sea de inmediato o en un año más.

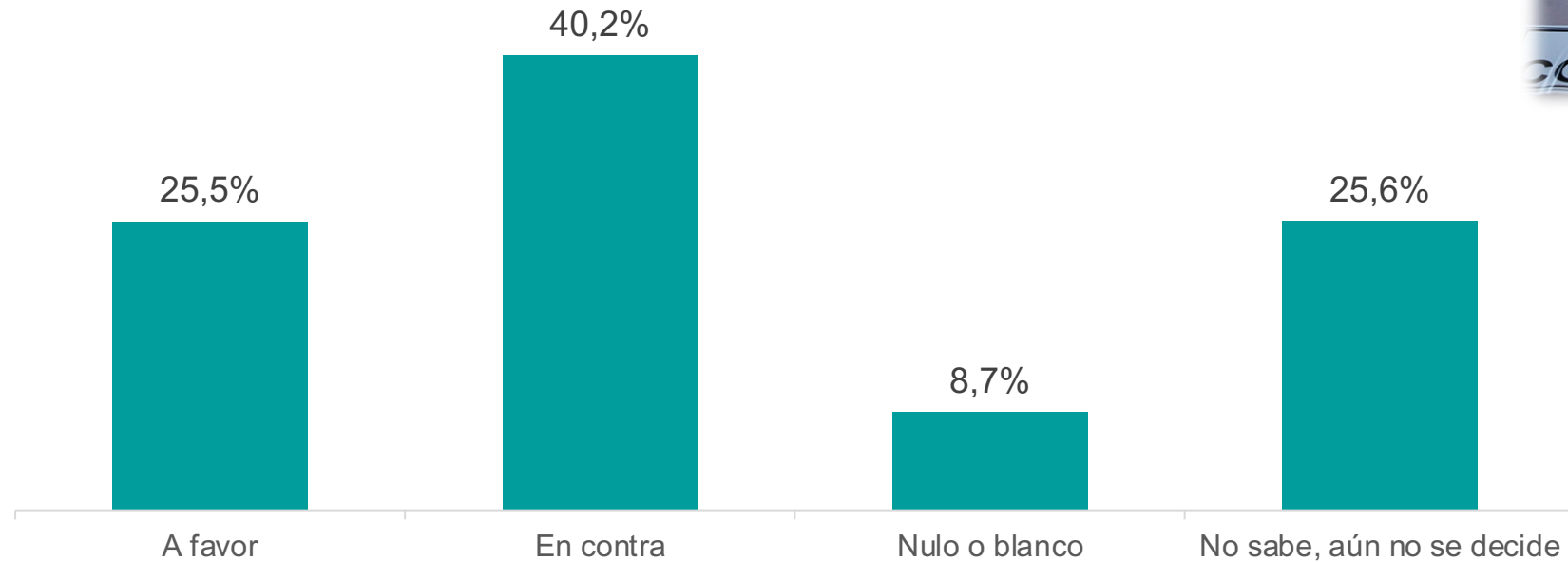
RADIOGRAFÍA AL VOTO A FAVOR Y EN CONTRA

1

DOS DE CADA CINCO PERSONAS CONSULTADAS VOTARÍAN “EN CONTRA” DEL TEXTO DE NUEVA CONSTITUCIÓN REDACTADO POR EL CONSEJO CONSTITUCIONAL

El próximo 17 de diciembre se realizará un plebiscito, de carácter obligatorio, con el objetivo de determinar si la ciudadanía está de acuerdo con el texto de una nueva Constitución Política de la República redactada por el Consejo Constitucional. Si el plebiscito fuera este domingo, ¿cómo votaría usted?

Base: 800 casos, total muestra.



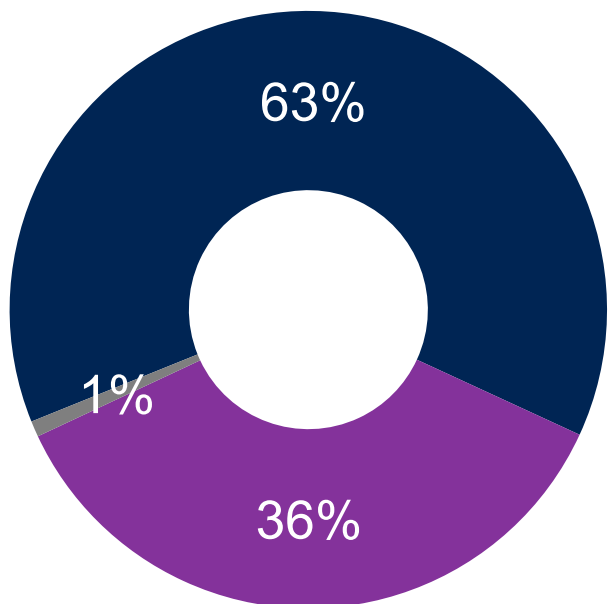
EL VOTO “EN CONTRA” ES EL QUE ESTÁ MÁS DECIDIDO A AVANZAR EN SU DECISIÓN

¿Qué tan decidido/a está a votar por esta opción?

Base: Solo quienes tienen una preferencia de voto

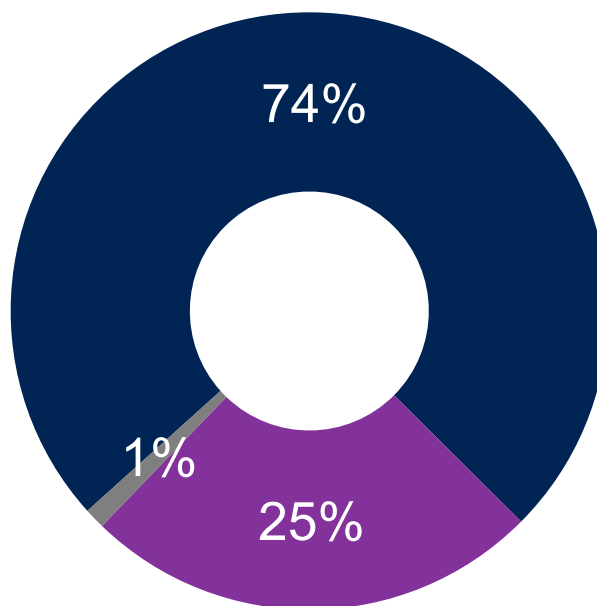
A FAVOR

Base: 227



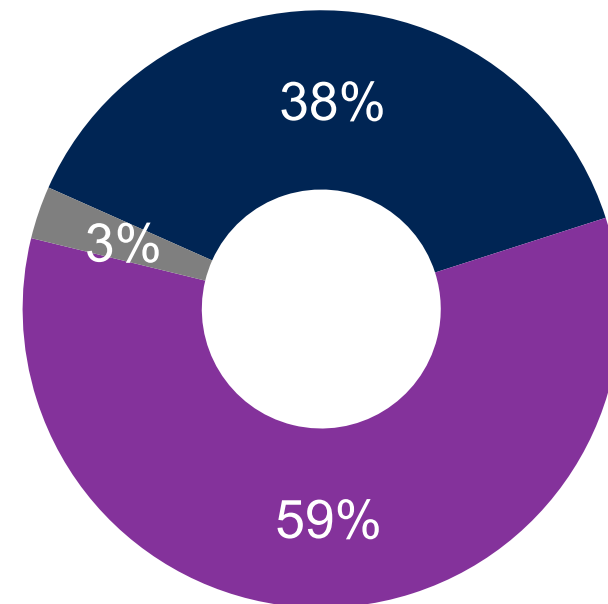
EN CONTRA

Base: 333



NULO O BLANCO

Base: 55



La decisión la tengo tomada y es muy difícil que la cambie

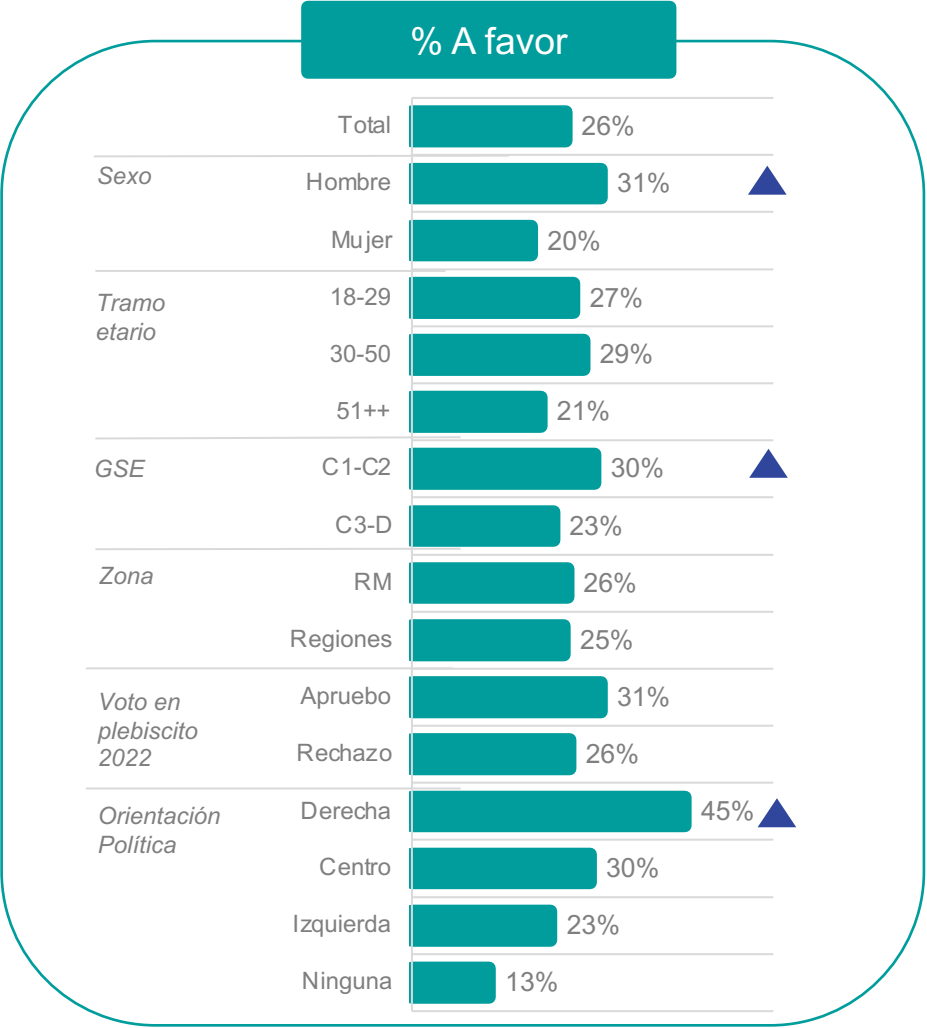


Todavía estoy abierto a cambiar de posición

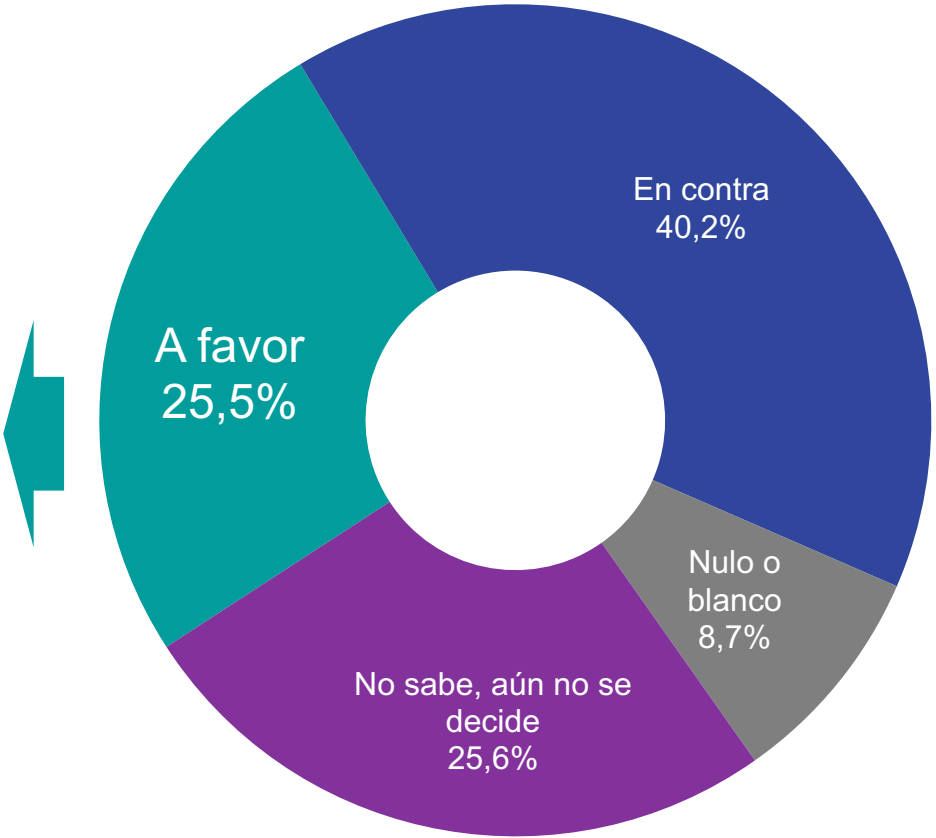


No sabe

VOTO A FAVOR: ES MÁS ALTO ENTRE HOMBRES, NIVELES SOCIOECONÓMICOS ALTOS Y PERSONAS DE DERECHA



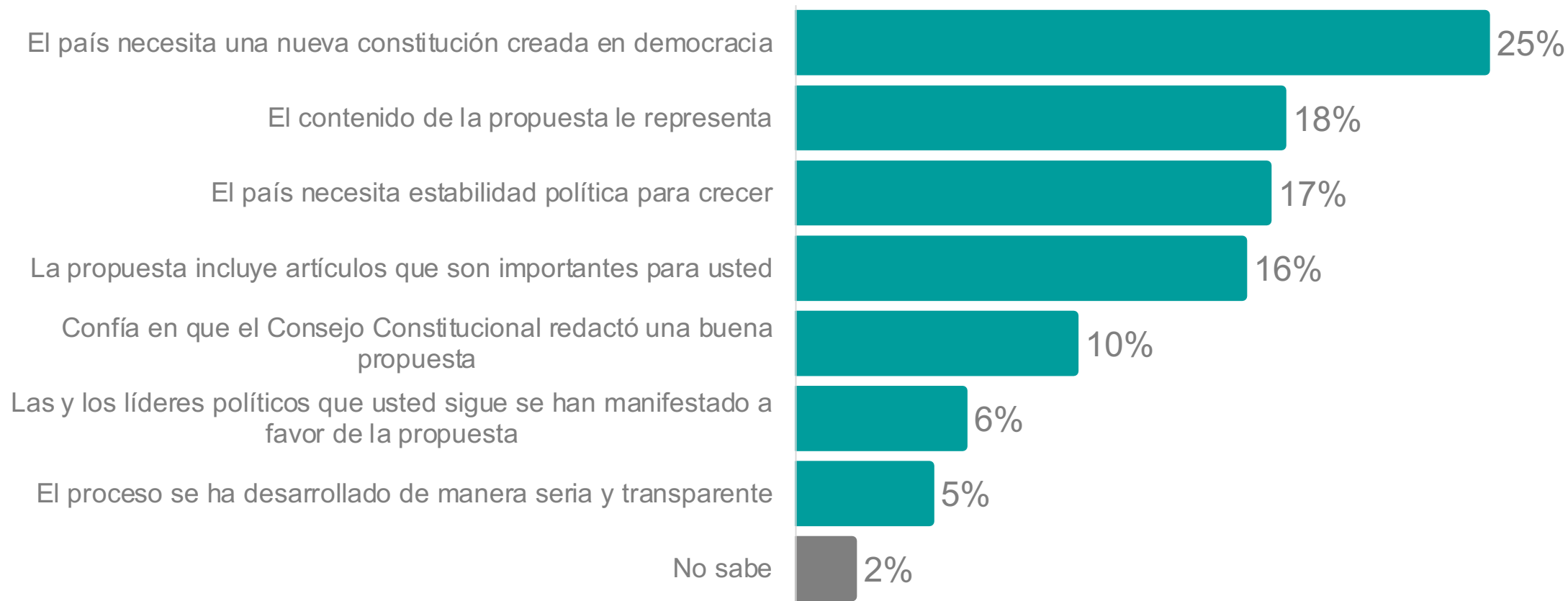
El próximo 17 de diciembre se realizará un plebiscito, de carácter obligatorio, con el objetivo de determinar si la ciudadanía está de acuerdo con el texto de una nueva Constitución Política de la República redactada por el Consejo Constitucional. Si el plebiscito fuera este domingo, ¿cómo votaría usted? Base: 800 casos, total muestra.



MOTIVOS PARA VOTAR A FAVOR: “EL PAÍS NECESITA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN CREADA EN DEMOCRACIA”

¿Cuál es el principal motivo por el que usted votaría **a favor** del texto de Nueva Constitución?

Base: 227, solo quienes votarían “a favor”



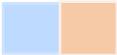
Cuando los resultados no suman 100, esto puede deberse al redondeo de la computadora, a respuestas múltiples o a la exclusión de respuestas no conocidas o no declaradas.

ENTRE QUIENES VOTARÍAN A FAVOR, HAY ARTÍCULOS QUE CONECTAN CON LA JUVENTUD Y LA ESTABILIDAD POLÍTICA PARA CRECER ES UNA IDEA CLAVE PARA NIVELES SOCIOECONÓMICOS ALTOS

¿Cuál es el principal motivo por el que usted votaría **a favor** del texto de Nueva Constitución?

Base: 227, solo quienes votarían “a favor”

	Total	Sexo		Edad			GSE		Zona	
		Hombre	Mujer	18 a 29 años	30 a 50 años	51 años y más	C1- C2	C3 – D	RM	Regiones
Base:	227	136	91	59	85	83	144	83	120	107
El país necesita una nueva constitución creada en democracia	25%	23%	29%	24%	22%	31%	22%	27%	24%	26%
El contenido de la propuesta le representa	18%	18%	17%	7%	26%	14%	9%	23%	14%	20%
El país necesita estabilidad política para crecer	17%	16%	19%	18%	10%	26%	27%	12%	22%	14%
La propuesta incluye artículos que son importantes para usted	16%	13%	22%	29%	16%	6%	18%	15%	16%	16%
Confía en que el Consejo Constitucional redactó una buena propuesta	10%	12%	8%	9%	9%	12%	10%	10%	11%	10%
Las y los líderes políticos que usted sigue se han manifestado a favor de la propuesta	6%	9%	2%	3%	11%	2%	7%	6%	7%	5%
El proceso se ha desarrollado de manera seria y transparente	5%	6%	3%	6%	4%	5%	6%	4%	5%	5%
No sabe	2%	3%	0%	3%	1%	3%	1%	2%	0%	4%

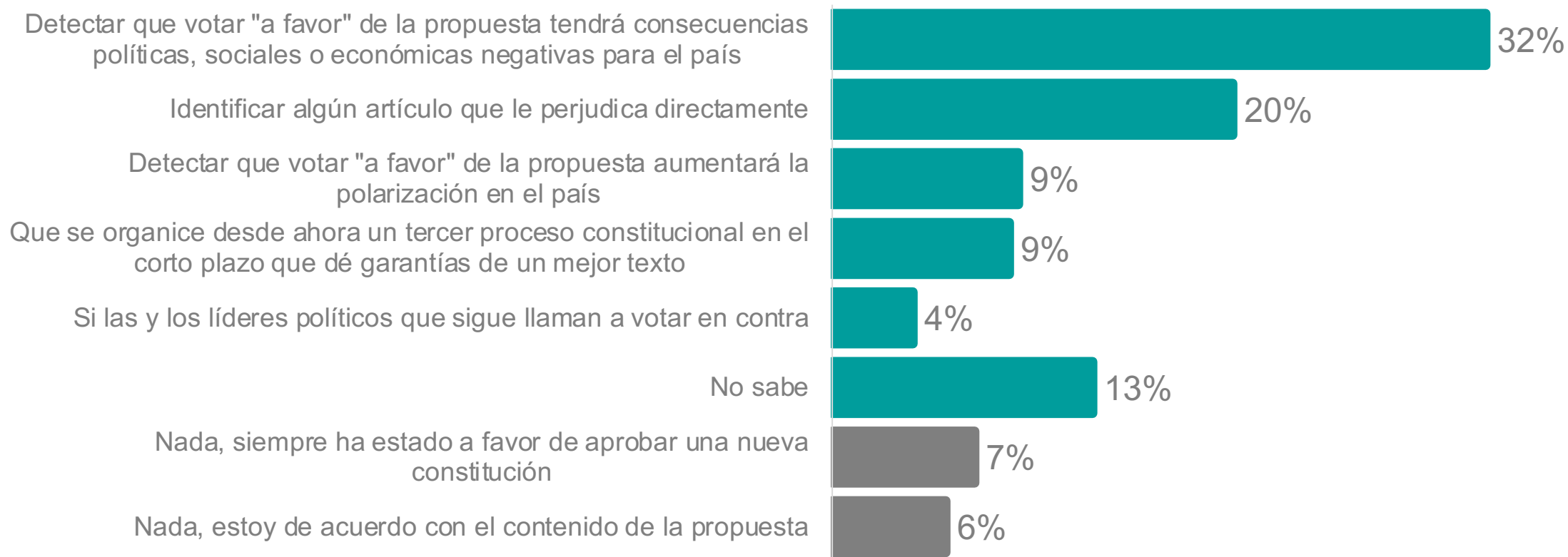


Valor significativamente mayor o menor entre segmentos, a nivel de confianza del 95%

¿QUÉ CAMBIARÍA EL VOTO A FAVOR EN UNO EN CONTRA?: LA IDENTIFICACIÓN DE CONSECUENCIAS NEGATIVAS POLÍTICAS, SOCIALES O ECONÓMICAS PRODUCTO DE LA APROBACIÓN

¿Qué tendría que ocurrir para que usted cambie de opinión y vote en contra de la nueva propuesta constitucional?

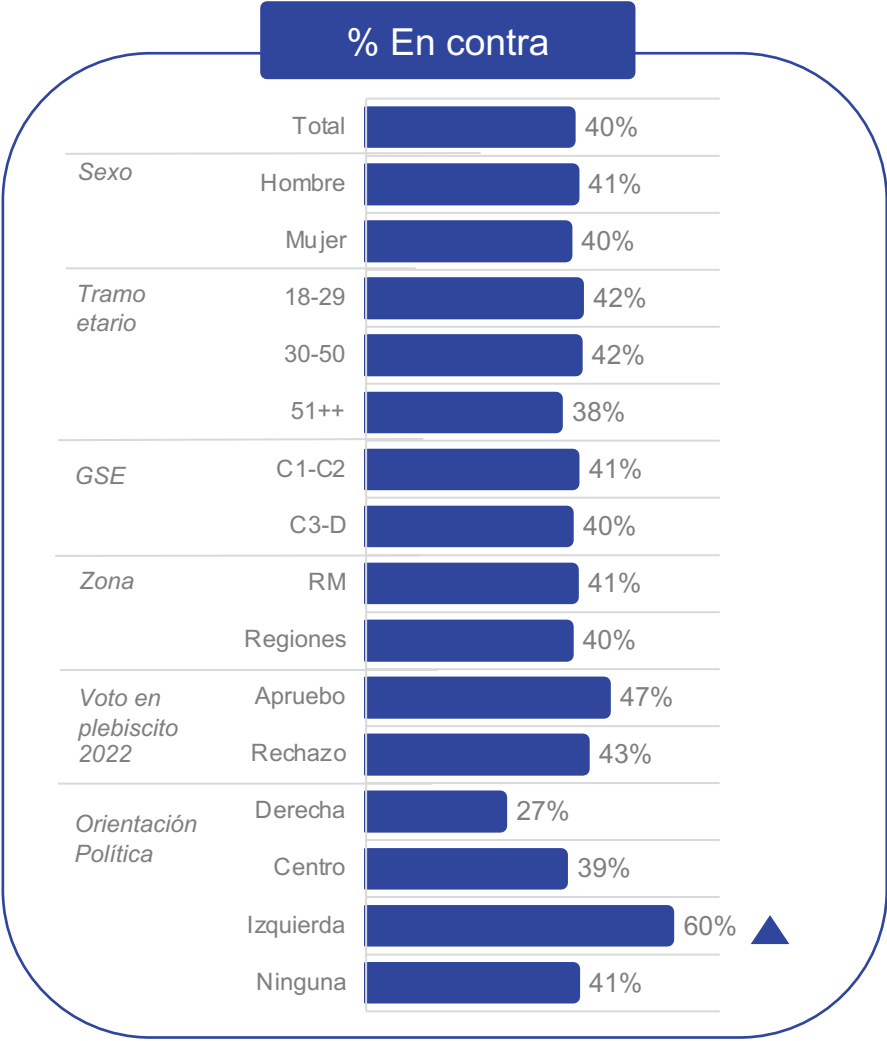
Base: 467, todos(as) menos quienes declaran votar "a favor"



Cuando los resultados no suman 100, esto puede deberse al redondeo de la computadora, a respuestas múltiples o a la exclusión de respuestas no conocidas o no declaradas.

VOTO EN CONTRA: ESTÁ PRESENTE TANTO ENTRE QUIENES VOTARON APRUEBO COMO RECHAZO EN EL PLEBISCITO ANTERIOR, ADEMÁS DE MAYOR PRESENCIA EN PERSONAS DE IZQUIERDA

El próximo 17 de diciembre se realizará un plebiscito, de carácter obligatorio, con el objetivo de determinar si la ciudadanía está de acuerdo con el texto de una nueva Constitución Política de la República redactada por el Consejo Constitucional. Si el plebiscito fuera este domingo, ¿cómo votaría usted? Base: 800 casos, total muestra.



MOTIVOS PARA VOTAR EN CONTRA: LA ELIMINACIÓN O PELIGRO DE DERECHOS Y/O GARANTÍAS QUE YA EXISTEN, ASÍ COMO LA DESCONFIANZA EN LA PROPUESTA DEL CONSEJO

¿Cuál es el principal motivo por el que usted votaría en contra del texto de Nueva Constitución?

Base: 333, solo quienes votarían “en contra”



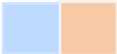
Cuando los resultados no suman 100, esto puede deberse al redondeo de la computadora, a respuestas múltiples o a la exclusión de respuestas no conocidas o no declaradas.

ENTRE QUIENES VOTARÍAN EN CONTRA, LOS MOTIVOS SON COMUNES A TODOS LOS SEGMENTOS: ELIMINACIÓN O PELIGRO DE DERECHOS Y/O GARANTÍAS Y DESCONFIANZA EN LA PROPUESTA DEL CONSEJO

¿Cuál es el principal motivo por el que usted votaría **en contra** del texto de Nueva Constitución?

Base: 333, solo quienes votarían “en contra”

	Total	Sexo		Edad			GSE		Zona	
		Hombre	Mujer	18 a 29 años	30 a 50 años	51 años y más	C1- C2	C3 – D	RM	Regiones
Base:	333	161	172	103	126	104	196	137	177	156
El texto elimina o pone en peligro derechos y/o garantías que ya existen en el país	27%	31%	24%	26%	29%	27%	25%	29%	27%	28%
No confía en que el Consejo Constitucional haya redactado una buena propuesta	23%	21%	26%	26%	27%	17%	20%	25%	28%	20%
Está en desacuerdo con algunos artículos que aluden a temas importantes para usted	13%	12%	13%	12%	13%	13%	8%	15%	8%	16%
El contenido del texto no representa a sus ideas	12%	7%	16%	16%	7%	14%	14%	11%	13%	10%
Desde que ganó el rechazo, siempre estuvo en contra de comenzar un nuevo proceso constituyente	11%	15%	6%	7%	9%	15%	12%	10%	10%	11%
El proceso se ha desarrollado sin incluir a la ciudadanía	7%	8%	7%	5%	7%	10%	13%	5%	8%	7%
El texto no garantiza derechos sociales	5%	5%	5%	5%	6%	5%	8%	4%	4%	6%
Las y los líderes políticos que usted sigue se han manifestado en contra de la propuesta	1%	1%	2%	2%	2%	0%	1%	2%	1%	2%
No sabe	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

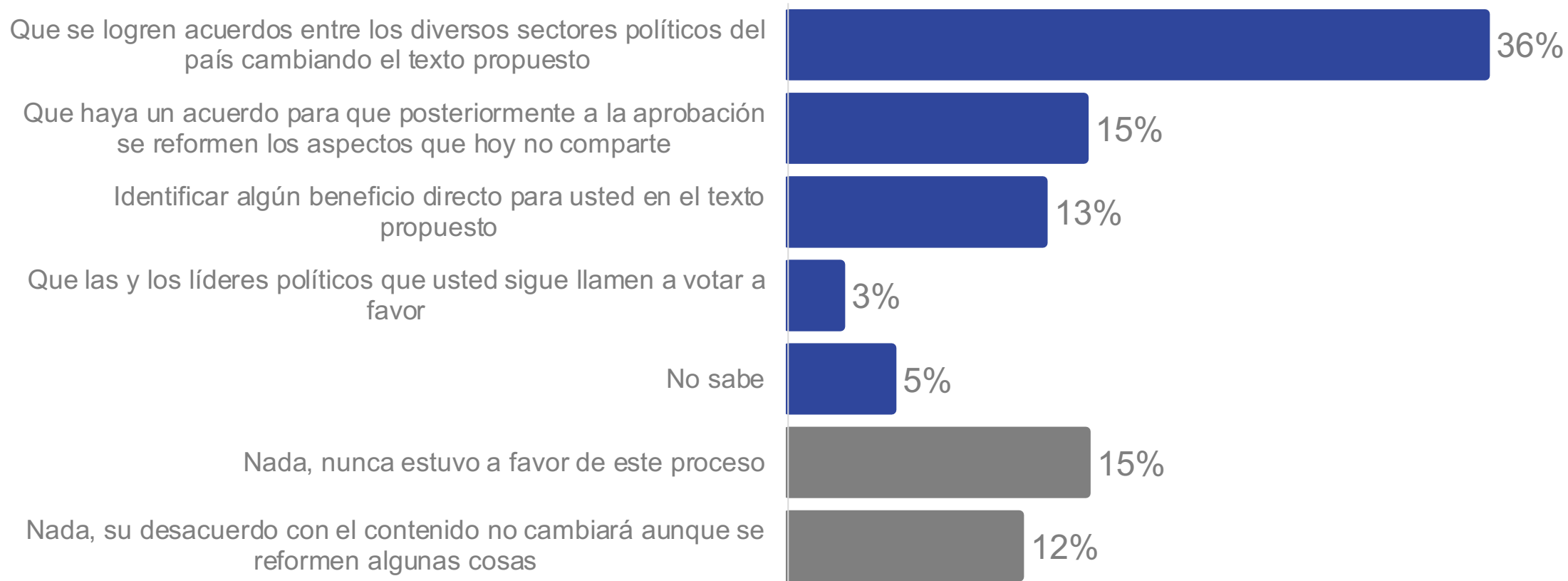


Valor significativamente mayor o menor entre segmentos, a nivel de confianza del 95%

¿QUÉ CAMBIARÍA EL VOTO EN CONTRA EN UNO A FAVOR?: EL ACUERDO POLÍTICO ENTRE DIVERSOS SECTORES POLÍTICOS QUE MODIFIQUE EL TEXTO PROPUESTO

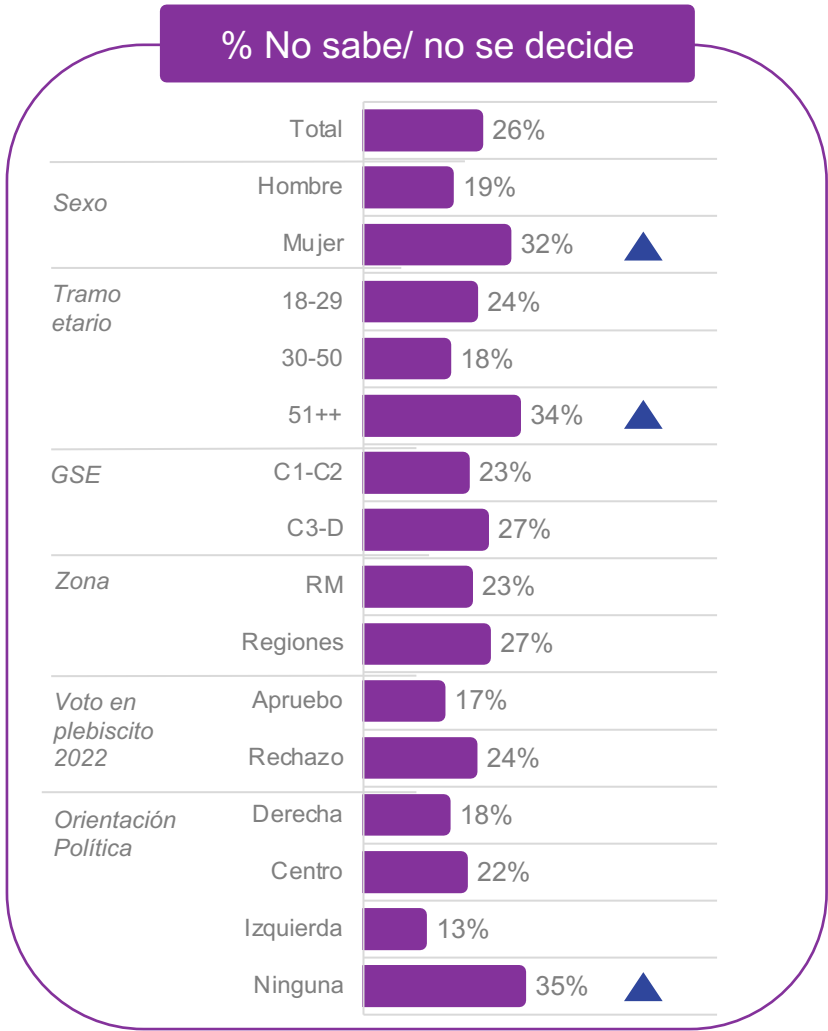
¿Qué tendría que ocurrir para que usted cambie de opinión y vote **a favor** de la nueva propuesta constitucional?

Base: 573, todos(as) menos quienes declaran votar “en contra”

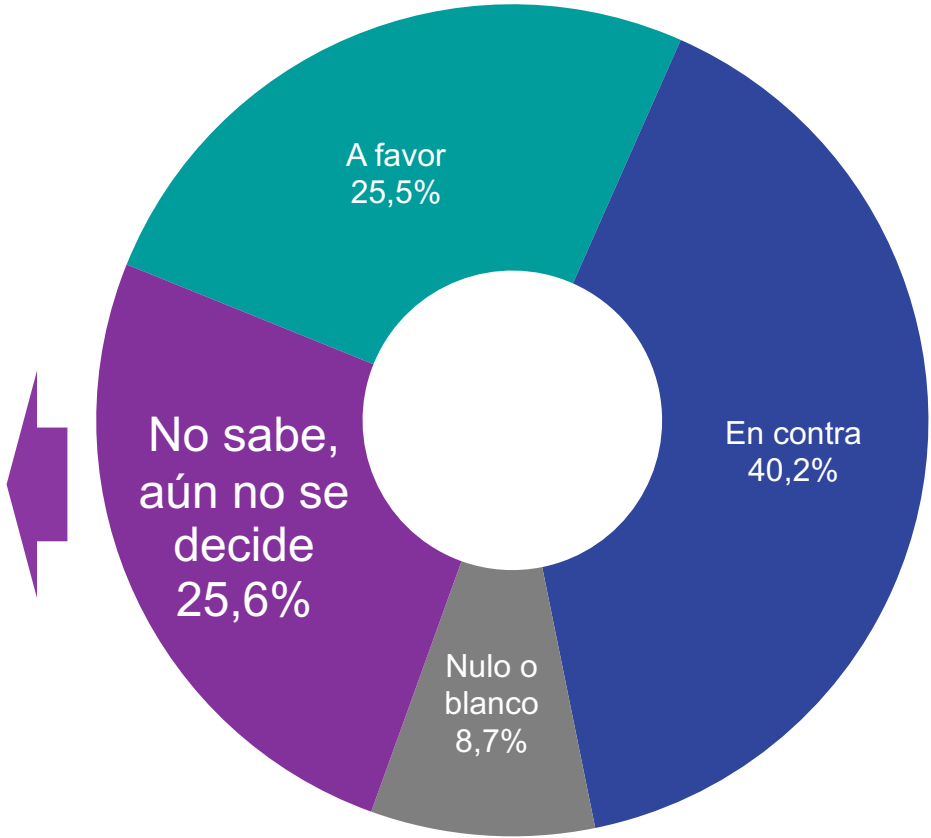


Cuando los resultados no suman 100, esto puede deberse al redondeo de la computadora, a respuestas múltiples o a la exclusión de respuestas no conocidas o no declaradas.

EL VOTO “INDECISO” ES MÁS ALTO ENTRE MUJERES, PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS Y QUIENES NO SE IDENTIFICAN CON TENDENCIA POLÍTICA



El próximo 17 de diciembre se realizará un plebiscito, de carácter obligatorio, con el objetivo de determinar si la ciudadanía está de acuerdo con el texto de una nueva Constitución Política de la República redactada por el Consejo Constitucional. Si el plebiscito fuera este domingo, ¿cómo votaría usted? Base: 800 casos, total muestra.



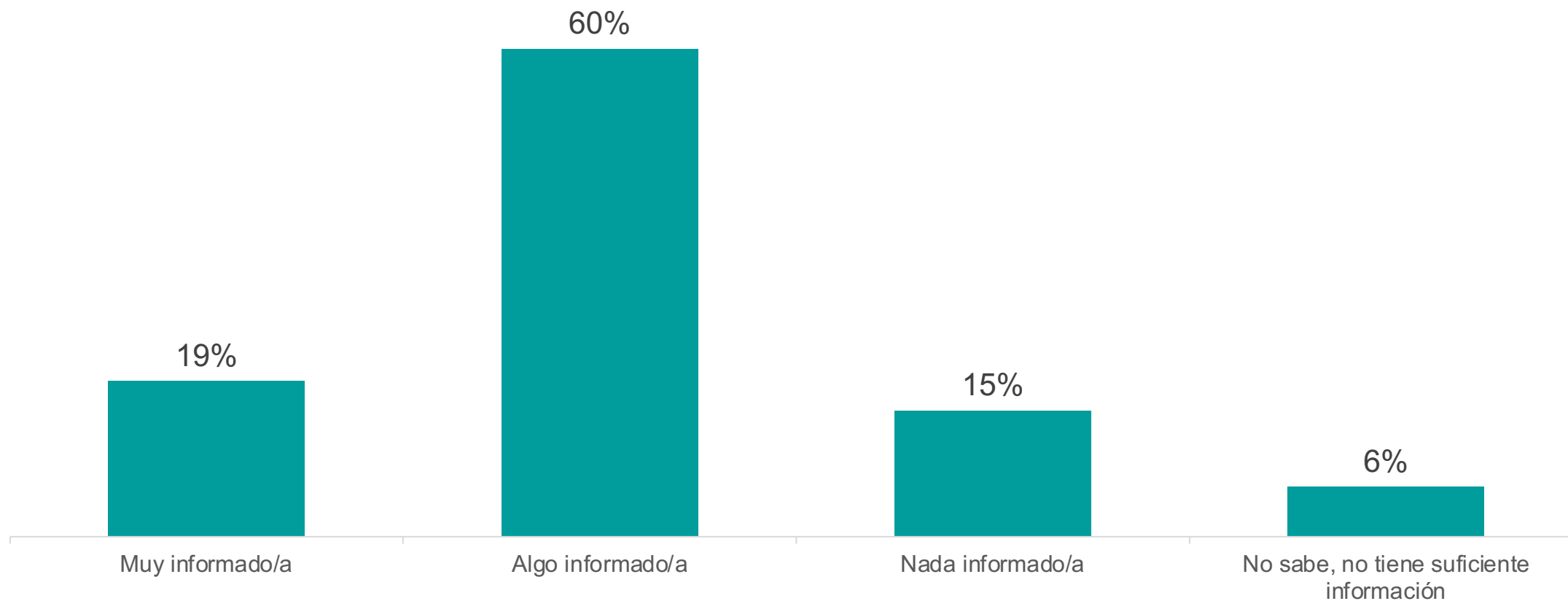
OPINIONES SOBRE LA PROPUESTA CONSTITUCIONAL

2

SOLO UNA DE CADA CINCO PERSONAS SE SIENTE MUY INFORMADA SOBRE LA ACTUAL PROPUESTA DE TEXTO CONSTITUCIONAL

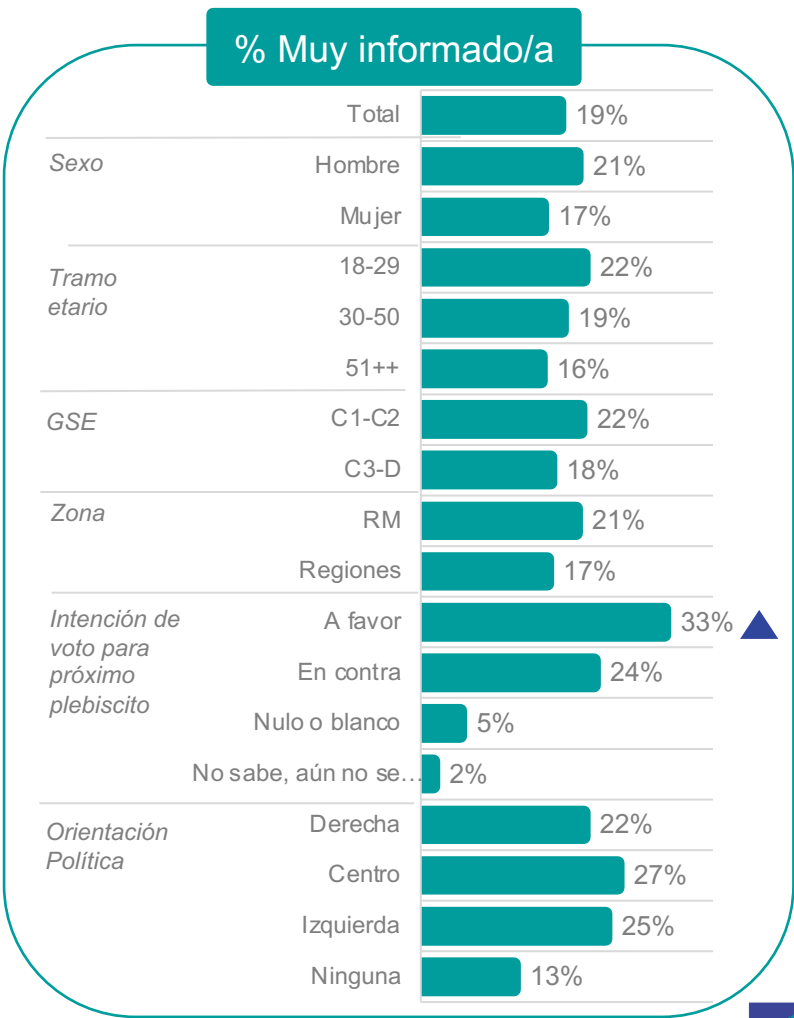
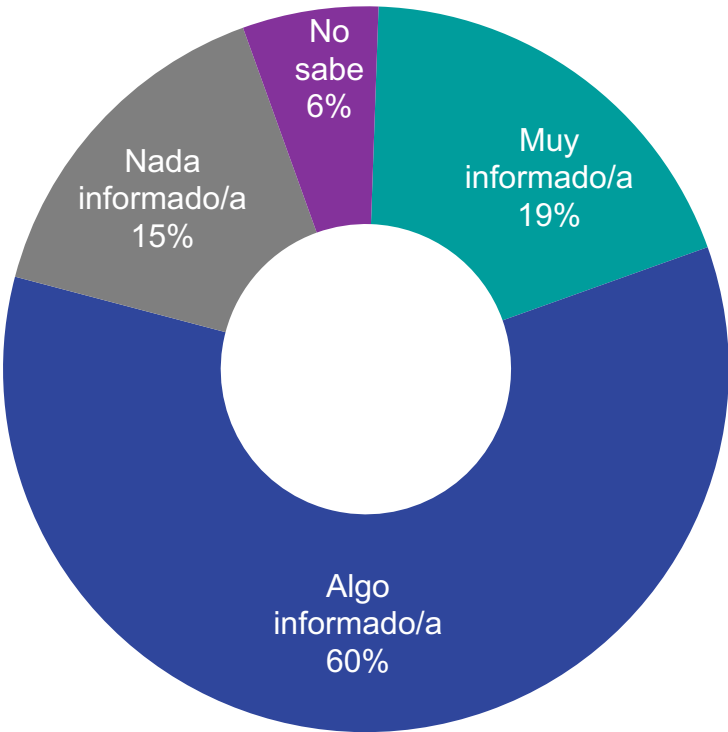
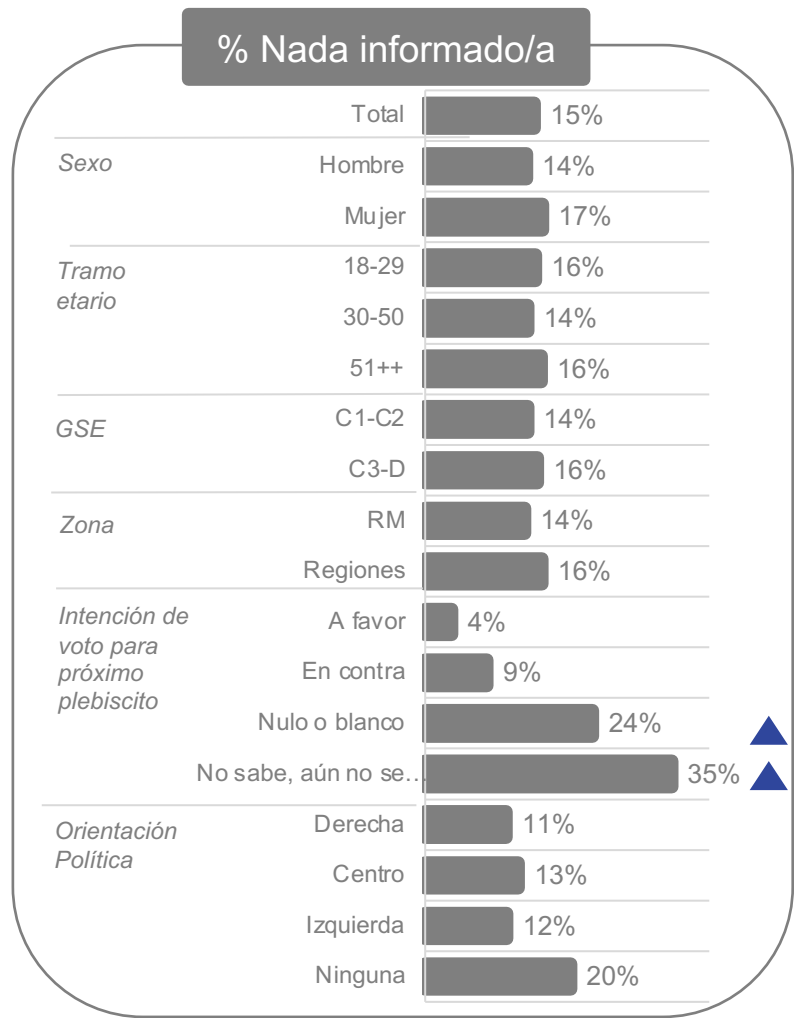
¿Cuán informado/a se siente usted sobre la propuesta de texto constitucional desarrollada a la fecha?

Base: 800 casos, total muestra.



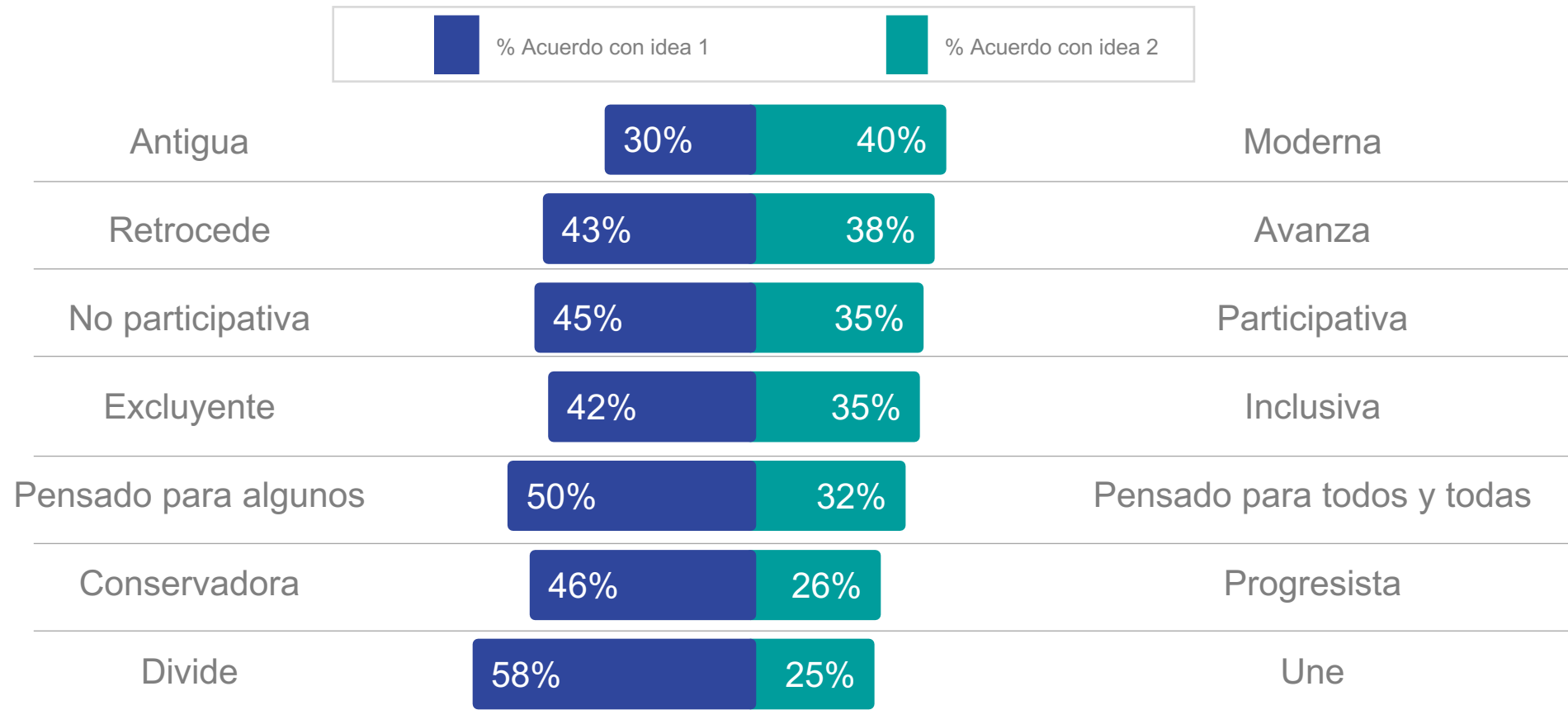
INTENCIÓN DE VOTO NULO, BLANCO E INDECISO SE RECONOCEN MENOS INFORMADOS(AS) SOBRE LA PROPUESTA

¿Cuán informado/a se siente usted sobre la propuesta de texto constitucional desarrollada a la fecha?
Base: 800 casos, total muestra.



SE HA CONSTRUIDO UNA IMAGEN NEGATIVA SOBRE EL TEXTO, DONDE PRIMA LA IDEA QUE DIVIDE Y QUE ESTÁ PENSADA SOLO PARA ALGUNOS SECTORES

En base a lo que usted sabe hasta ahora del texto propuesto para una nueva constitución, ¿con qué conceptos asocia usted a esta propuesta de nueva constitución? Por favor marque su grado de acuerdo con una idea de cada par que se ofrece a continuación.
Base: 800 casos, total muestra.

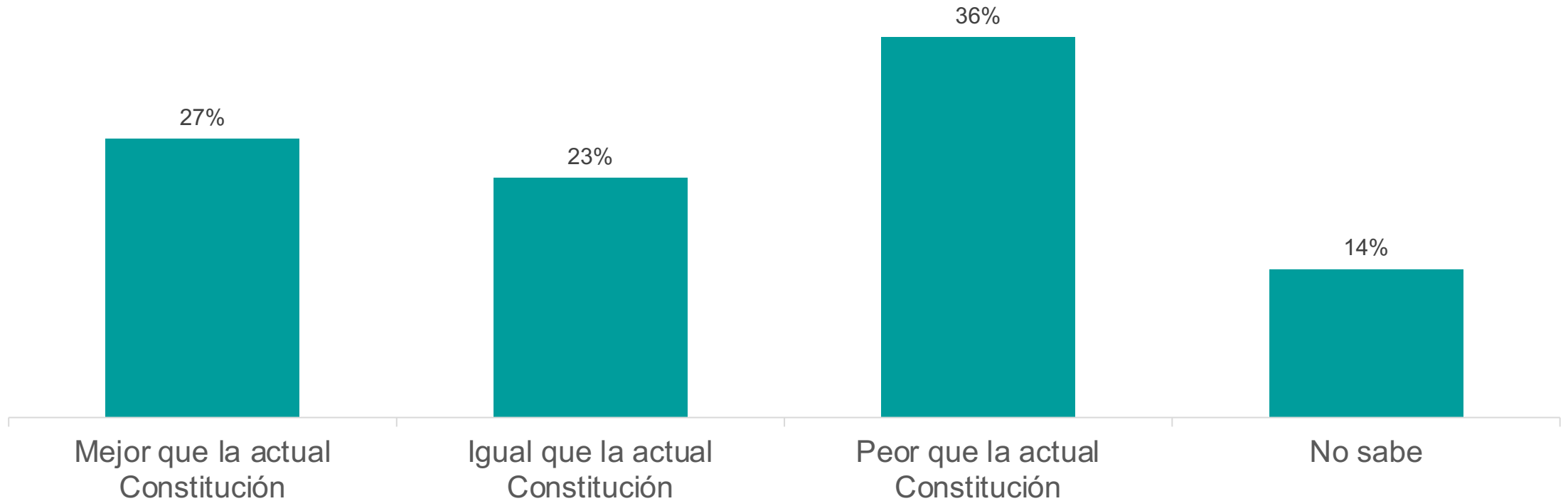


Se excluye del gráfico el % de respuesta 3 "No sabe o no está de acuerdo ninguna idea".

HAY UNA OPINIÓN DIVIDIDA AL COMPARAR LA PROPUESTA CONSTITUCIONAL CON LA ACTUAL CONSTITUCIÓN, PERO PRIMA LA PERCEPCIÓN NEGATIVA

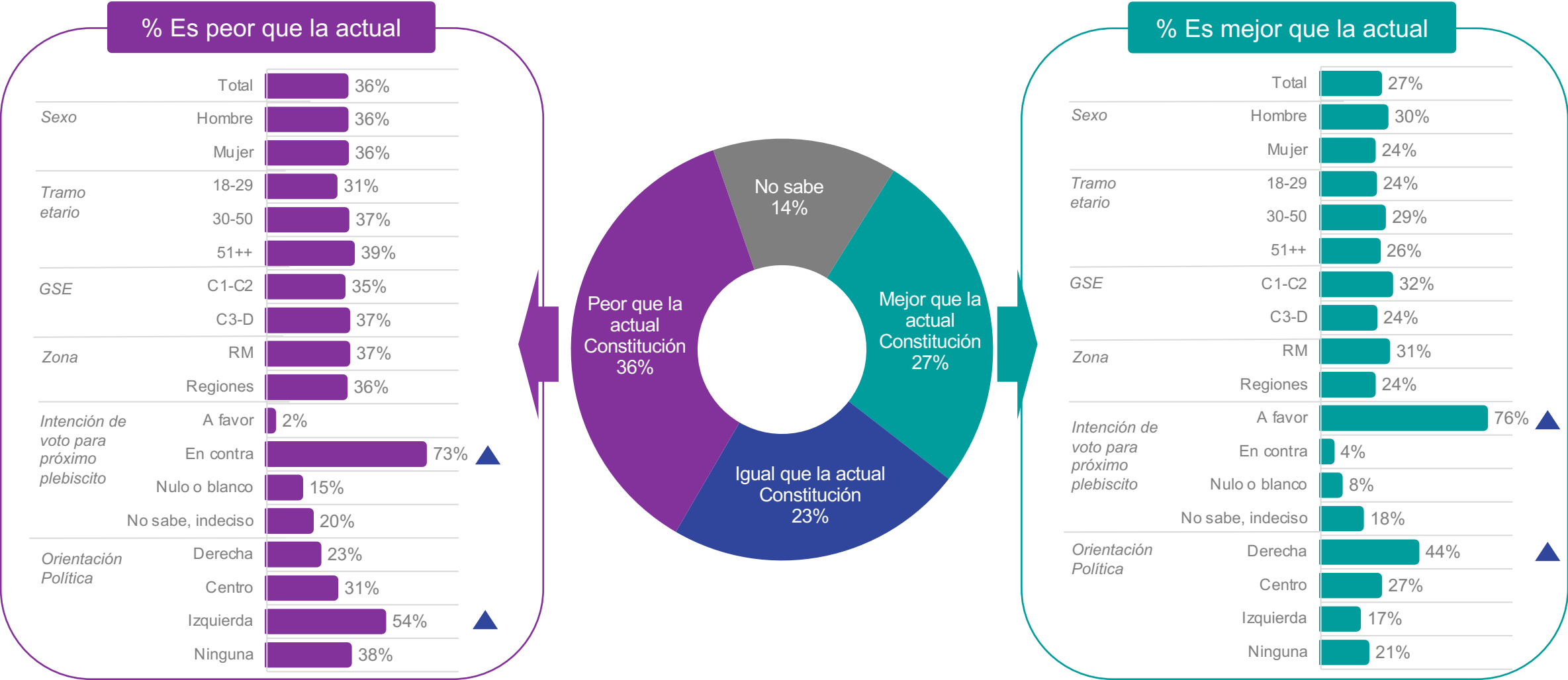
En base a lo que usted sabe hasta ahora del texto constitucional, ¿cree que la propuesta del Consejo Constitucional es...?

Base: 800 casos, total muestra.



CONSIDERAR MEJOR O PEOR A LA PROPUESTA DE TEXTO QUE LA ACTUAL CONSTITUCIÓN ESTÁ ASOCIADO A POSICIÓN POLÍTICA E INTENCIÓN DE VOTO

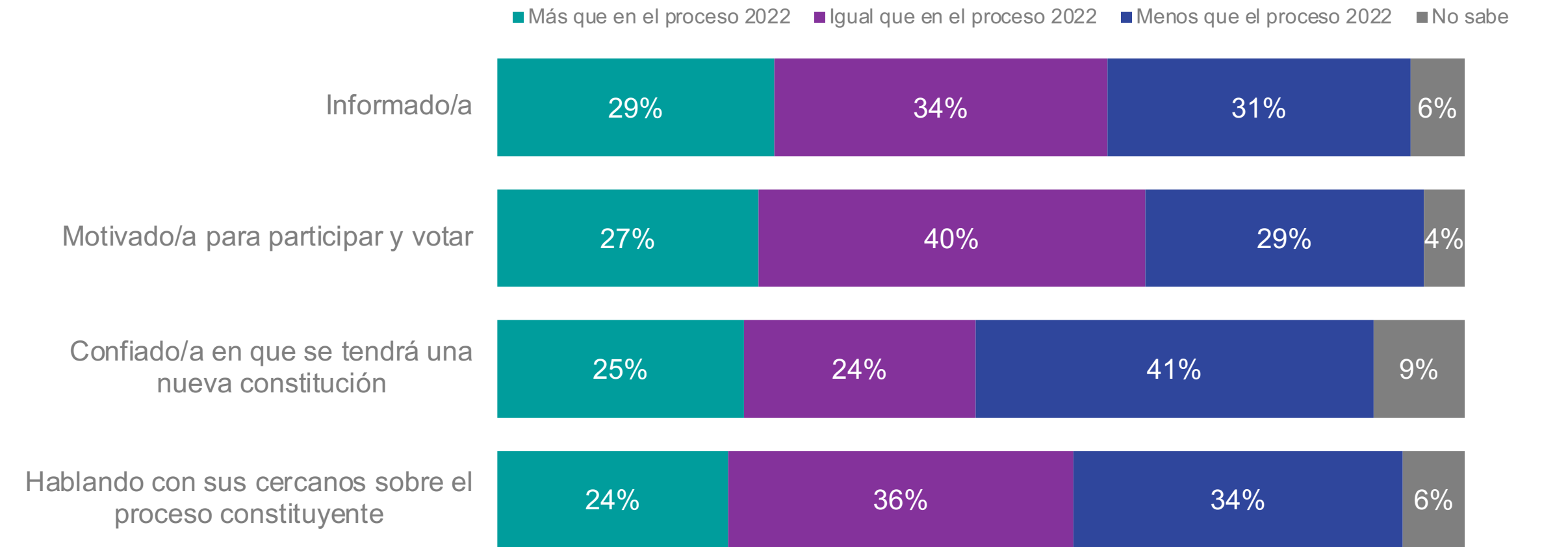
En base a lo que usted sabe hasta ahora del texto constitucional, ¿cree que la propuesta del Consejo Constitucional es...?
Base: 800 casos, total muestra.



LA CONFIANZA EN LOGRAR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN ES MENOR EN COMPARACIÓN CON EL PRIMER PROCESO CONSTITUYENTE DEL 2022

Haciendo una comparación entre el proceso que llevó a cabo la Convención Constitucional el año 2022 y el actual proceso con el Consejo Constitucional y la Comisión Experta en este año, ¿usted diría que está más, igual o menos...?

Base: 800 casos, total muestra.



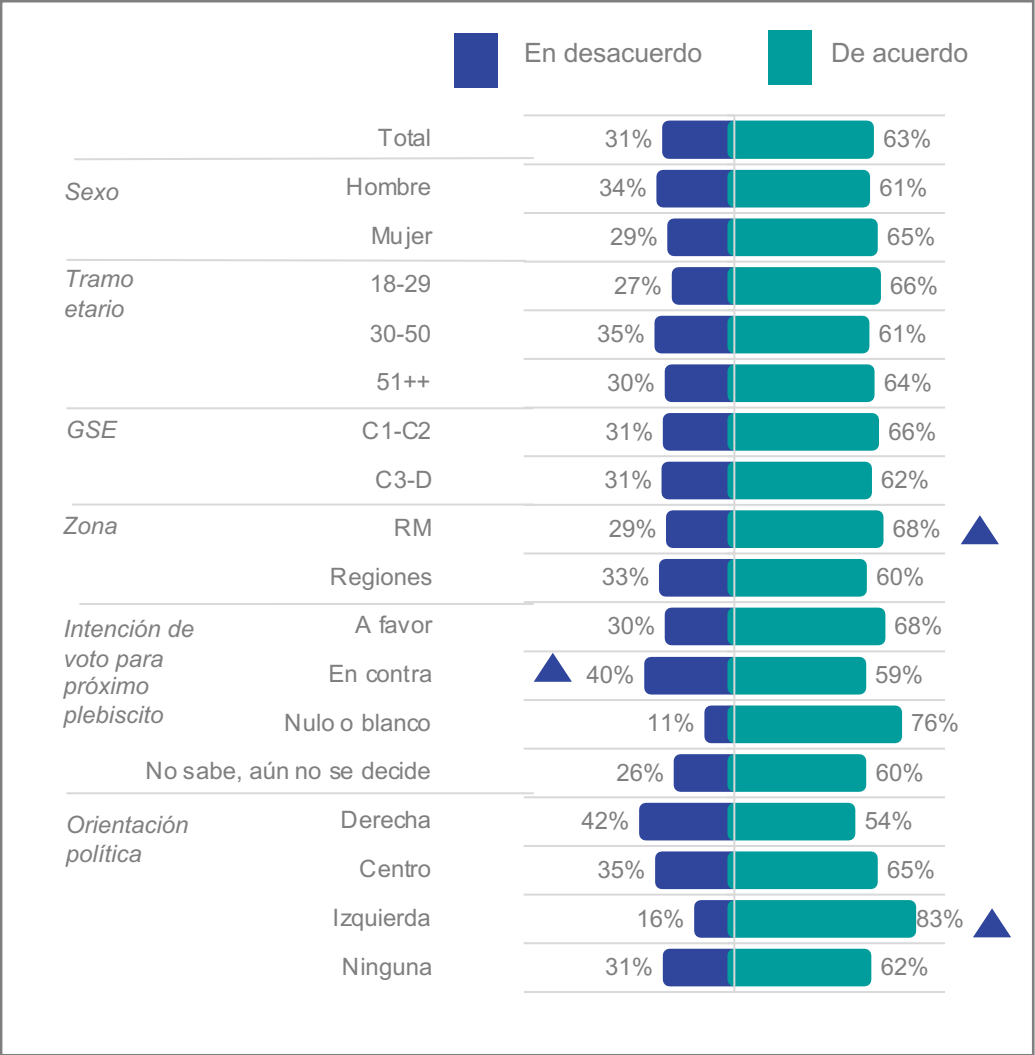
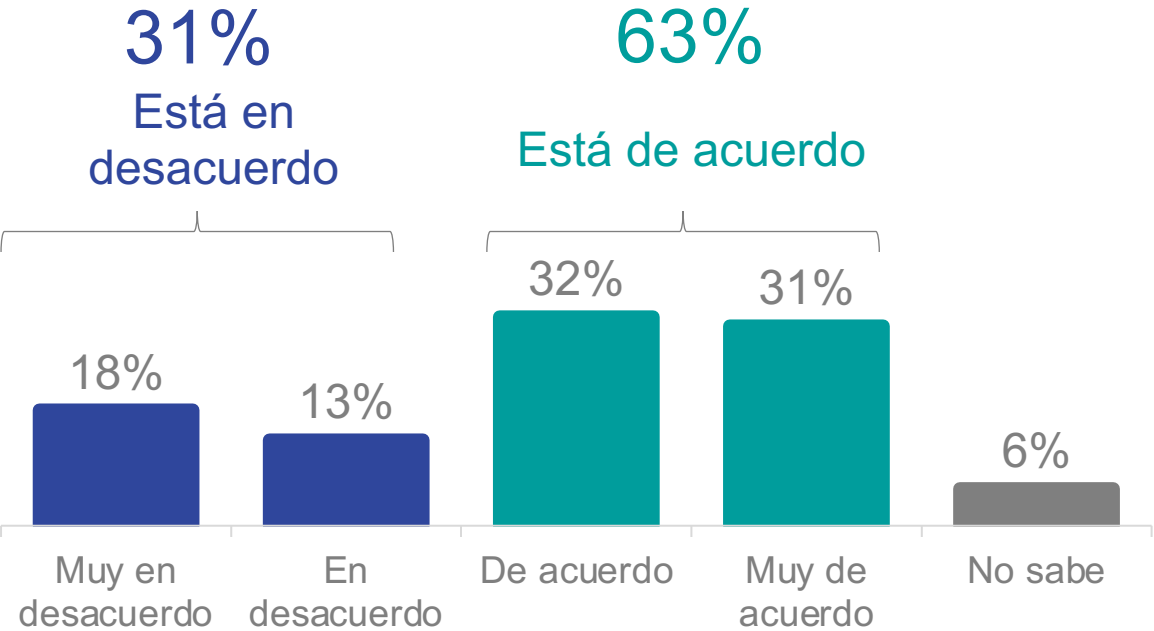
EL FUTURO DEL PROCESO CONSTITUCIONAL

3

SE MANTIENE EL ACUERDO SOBRE LA NECESIDAD DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN PARA EL PAÍS

¿Qué tan de acuerdo se encuentra usted con la siguiente afirmación?
“El país necesita una nueva Constitución”

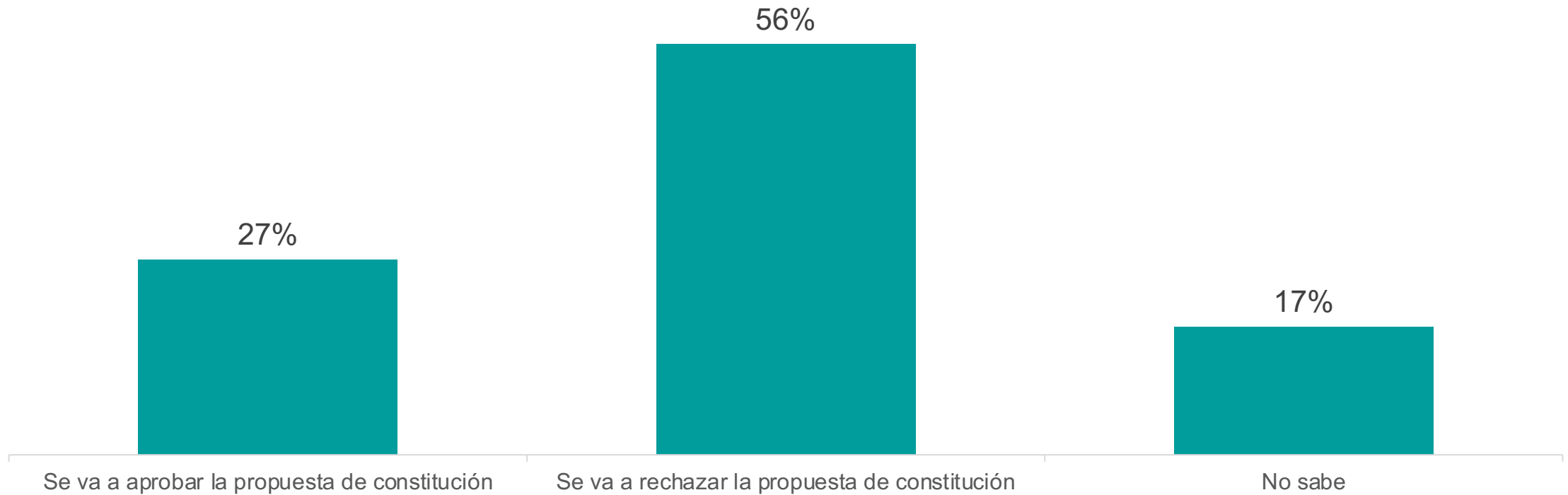
Base: 800 casos, total muestra. Respuesta única



Diferencia significativa entre segmentos a nivel de confianza del 95%

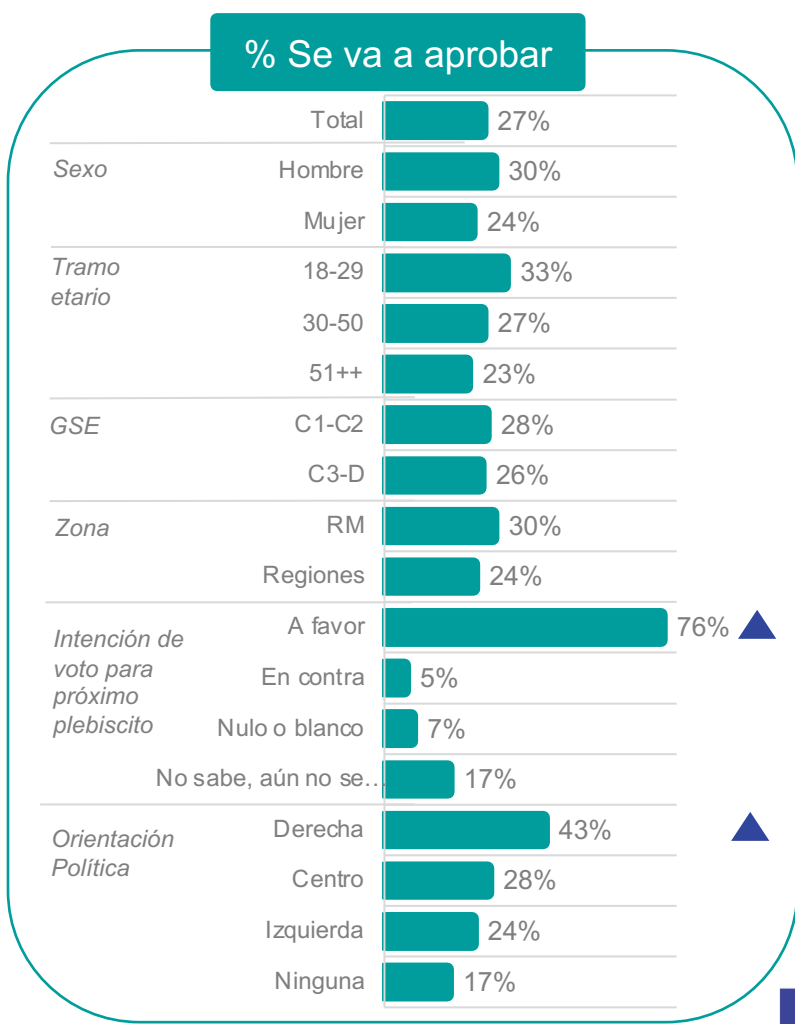
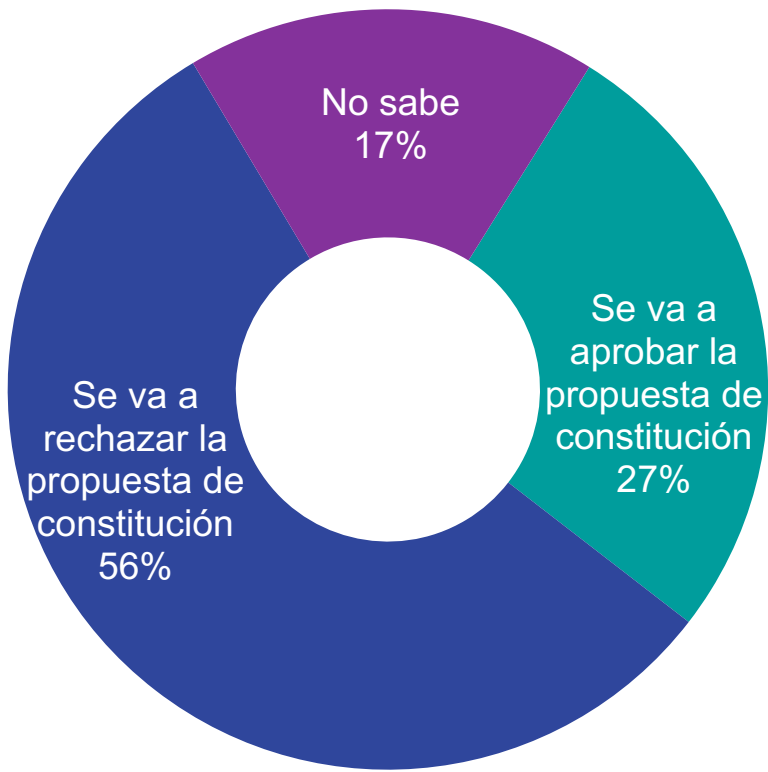
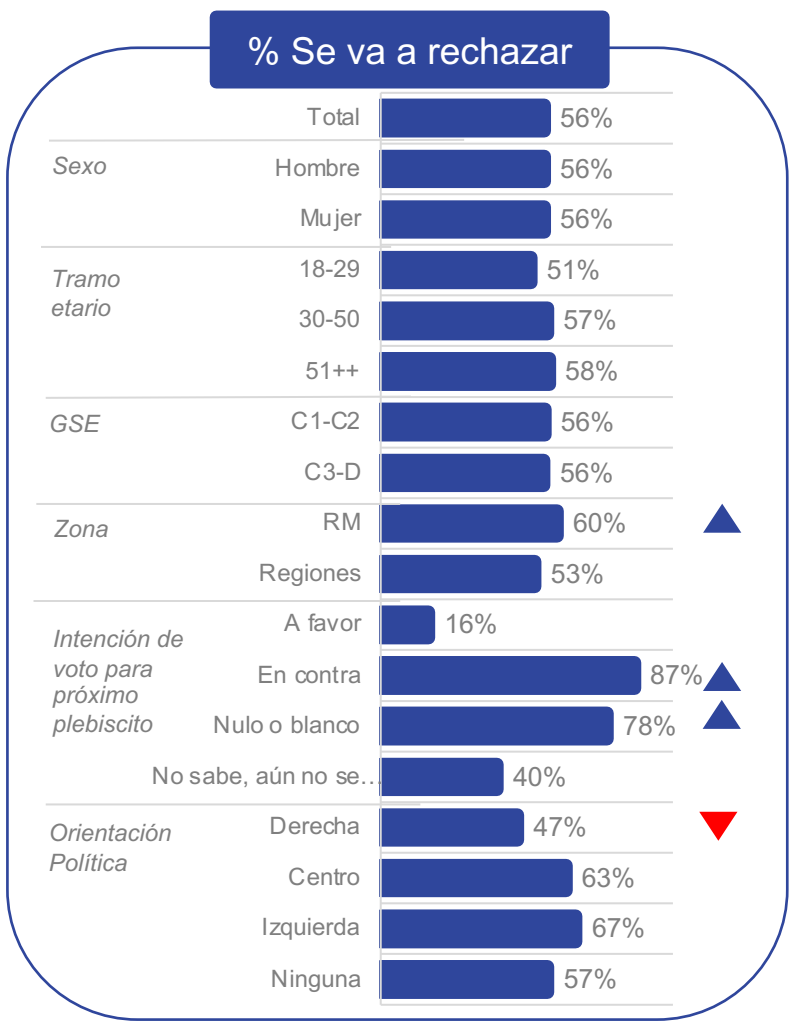
SEIS DE CADA DIEZ PERSONAS CREEN QUE LA ACTUAL PROPUESTA DE TEXTO SE RECHAZARÁ EN EL PRÓXIMO PLEBISCITO

En su opinión, ¿qué es lo más probable que ocurra en el plebiscito de salida que tendrá lugar en diciembre 2023?
Base: 800 casos, total muestra.



INTENCIÓN DE VOTO NULO, BLANCO E INDECISO TIENDEN A CREER QUE LA PROPUESTA SE RECHAZARÁ EN EL PRÓXIMO PLEBISCITO

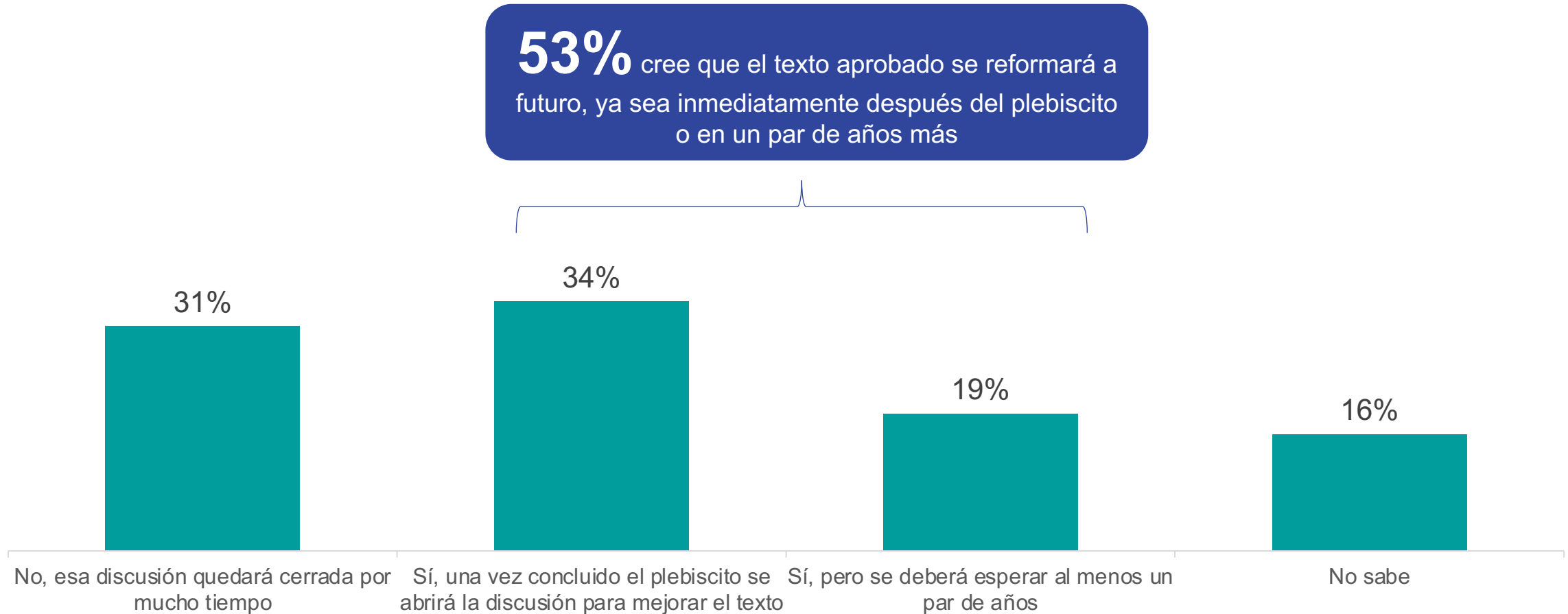
En su opinión, ¿qué es lo más probable que ocurra en el plebiscito de salida que tendrá lugar en diciembre 2023?
Base: 800 casos, total muestra.



SI GANA OPCIÓN “A FAVOR”: MAYORÍA CREE QUE POSTERIORMENTE SE VA A REFORMAR EL TEXTO PROPUESTO POR EL CONSEJO

En caso de aprobarse la propuesta de texto constitucional en el plebiscito de diciembre, ¿usted cree que será posible abrir una discusión sobre posibles reformas para ajustar el texto constitucional?

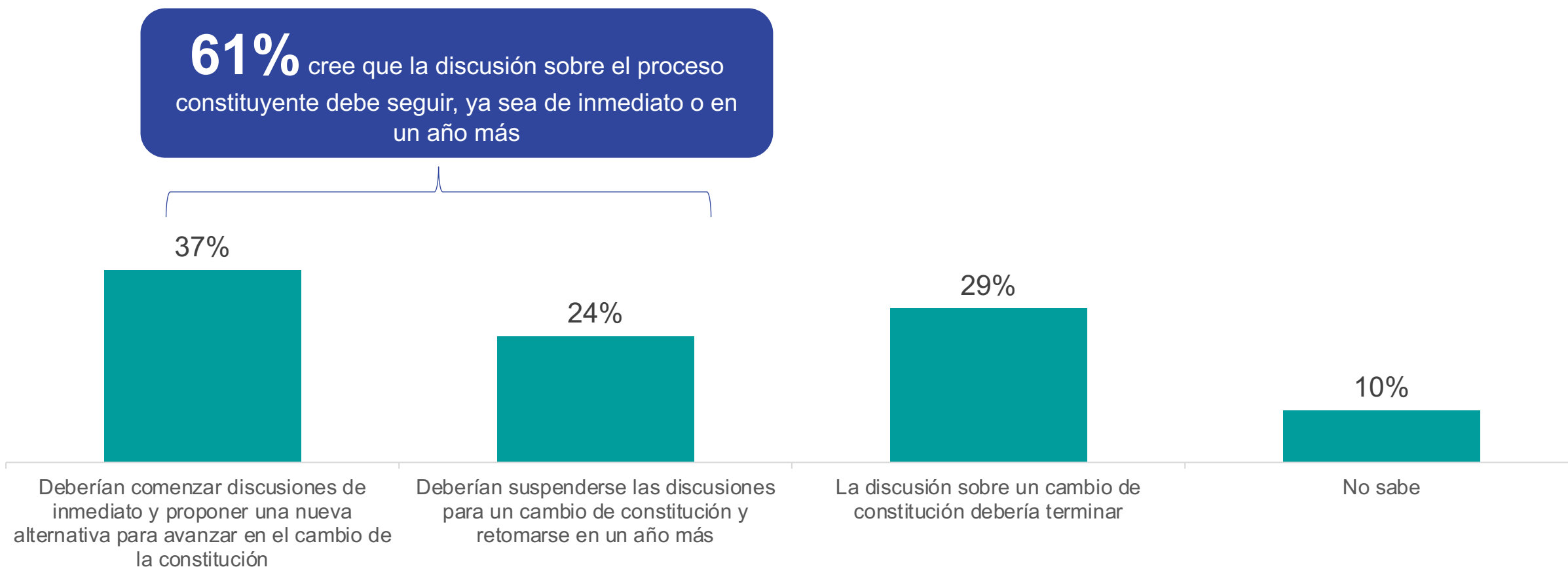
Base: 800 casos, total muestra.



SI GANA OPCIÓN “EN CONTRA”: OPINIONES DIVIDIDAS SOBRE CÓMO PROCEDER, PERO PRIMA LA IDEA DE CONTINUAR CON EL CAMBIO CONSTITUCIONAL

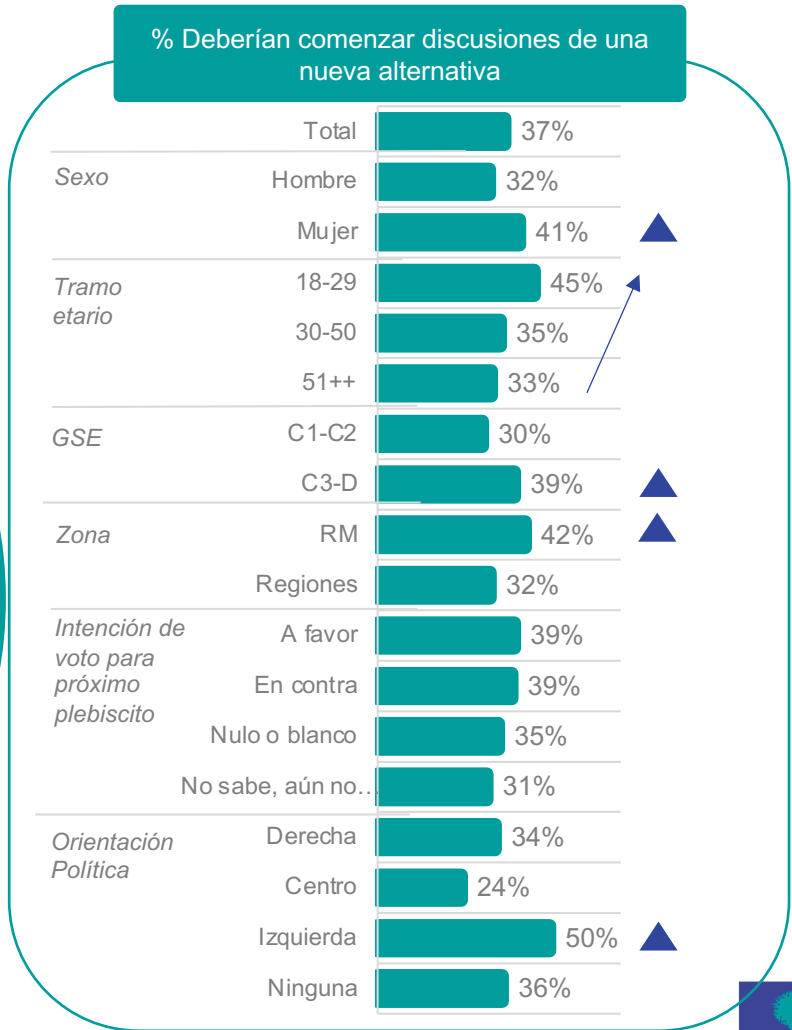
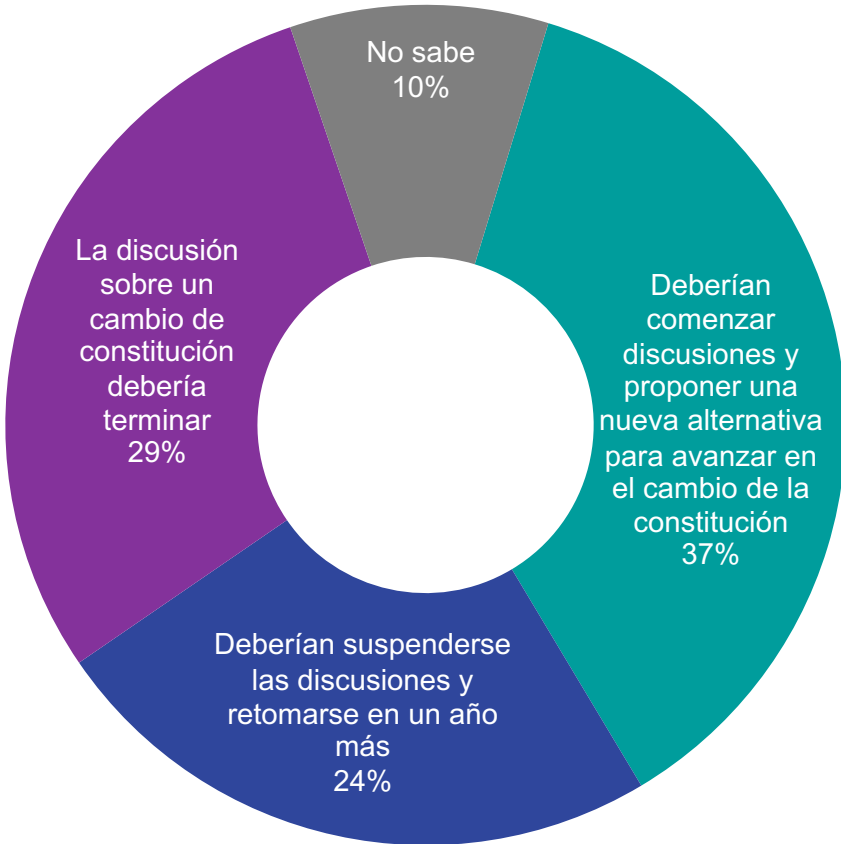
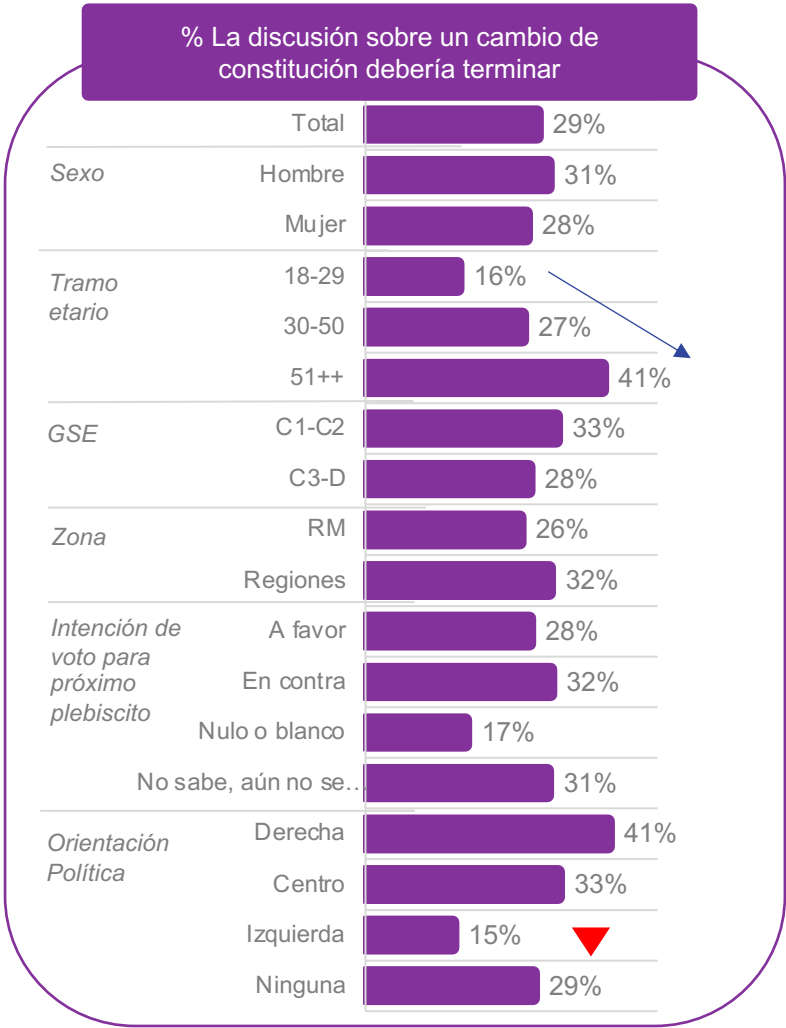
En el caso que se rechace la propuesta de constitución, ¿cómo cree usted que se debería proceder?

Base: 800 casos, total muestra.



COMENZAR A DISCUTIR DE INMEDIATO UN NUEVO PROCESO TIENE MAYOR APOYO EN JUVENTUD, NIVELES SOCIOECONÓMICOS MEDIOS Y BAJOS, REGIÓN METROPOLITANA Y PERSONAS DE IZQUIERDA

En el caso que se rechace la propuesta de constitución, ¿cómo cree usted que se debería proceder?
Base: 800 casos, total muestra.



SOBRE PANEL IPSOS INTERACTIVE SERVICES

El estudio fue realizado sobre la base del Panel de Ipsos Interactive Services (IIS), el cual está compuesto por un marco muestral de 55 000 personas del país, todas mayores de 14 años. Además del panel propio, Ipsos cuenta con reclutamiento ad hoc y apoyo en perfiles específicos desde paneles externos certificados por Ipsos.

El panel tiene presencia de todo el territorio nacional, con concentración en la zona centro con 64%, mientras que el norte alcanza a 12%, la zona sur a 22% y la zona austral a 1%.

Respecto de la edad, 35% del panel tiene 24 años o menos (3% son menores de 17 años), 32% del panel corresponde a 25 a 32 años, 17% a 35 a 44 años, 9% a 45 a 54 años y 7% son mayores de 55 años.

En relación al nivel educacional, 24% indican tener medio incompleta o menos, 52% educación media completa o superior incompleta y 23% educación universitaria completa y más.

En relación al Grupo Socio Económico, la composición del panel alcanza a un 10% de ABC1, 28% de C2, 31% de C3, 27% de D y 4% de E.

La inscripción en el panel y su mantención en él es voluntaria.

La recomendación de Ipsos para la aplicación de encuestas en su Panel es la utilización de modelos muestrales de cuotas para un mejor control de la distribución del perfil a representar.

COMPROMISO CON LA CALIDAD DE LA MUESTRA

NUESTROS PANELISTAS:

SON QUIENES DICEN SER

- Enfoque **Double Opt-In**
- Validación de **nombre/dirección**
- **Validación de país** via Geo-IP
- Seguimiento a cualquier discordancia entre el **device y la geo-localización**
- Proxy anónimo y detección de e-mail de “5 minutos”
- **Detección de bots** via Código *Captcha*
- Detección de anomalías y patrones en la data
- Revisión de **blacklist**
- Entre otros...

PUEDEN UNIRSE AL PANEL SOLO UNA VEZ

- Identificación de emails duplicados
- Datos de contacto duplicados

NO SON CAZADORES DE ENCUESTAS

- Tenemos **reglas estrictas para el uso de panel**, lo que evita entrevistar a la misma persona muy seguido y, a la vez, evita también que la persona se acostumbre a responder un cierto tipo de producto o categoría
- **Detección de duplicados** a través de huella digital (**RelevantID®**) y cookies web/flash → **Pronto actualización!**

SON PENSANTES Y PERMANECEN INVOLUCRADOS CON LA ENCUESTA

- **Revisión en tiempo real del comportamiento de los encuestados:** *speeding*, respuestas lineales, evaluación de preguntas abiertas, preguntas de satisfacción al terminar la encuesta.
- El historial del panelista es monitoreado y se utiliza para remover panelistas inactivos o de conductas sospechosas

La calidad del dato comienza con la calidad de la muestra

Nuestros procedimientos de calidad son reconocidos por estar a la vanguardia en la industria, lo que nos distingue de nuestros competidores

NUESTROS PANELISTAS SON...

REALES



COMPROMETIDOS

FRESCOS



ÚNICOS

CONTACTOS

Estudios:

Alejandra Ojeda Mayorga
Directora de Estudios Públicos
Ipsos Chile
Alejandra.Ojeda@ipsos.com

Prensa:

Carolina Suez
Comunicaciones
Ipsos Chile
carolina.suez@ipsos.com

CLAVES IPSOS

INFORME N°22
OCTUBRE 2023

ESTUDIO REALIZADO, PATROCINADO
Y PUBLICADO POR IPSOS

